

VISTO

La nota presentada por las Consejeras Estudiantiles Carla Bilbao y Aixa Leutloff de la Agrupación por el Frente Juntxs y Juventud Rebelde en la cual solicita declarar de Interés Académico e Institucional a la entrevista de Gonzalo Bonadeo por parte de Rodrigo Gaitán que se llevará a cabo el 9 de Mayo a las 17hs en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO

Que los puntos clave de la entrevista y el debate serán: la situación actual de los medios masivos de comunicación, mutaciones y desafíos. Periodismo deportivo: Nuevas plataformas.

Que el mismo se trató en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, del día 6 de mayo del año en curso.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo N° 1: Declarar de Interés Académico e Institucional a la entrevista de Gonzalo Bonadeo por parte de Rodrigo Gaitán que se llevará a cabo el 9 de Mayo a las 17hs en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS
DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

 **RESOLUCIÓN FCC N°**

 **0088**


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba